

Quito DM, al 27 de abril del 2018

Señores Accionistas
ARAMAKAL S.A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art.124 de la Ley de Compañías, cúpleme presentar a vuestra consideración, el informe de labores de mi representada por el periodo económico del año 2017.

INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2017

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

El año 2017, continuamos con la visión de fortalecer nuestra posición en el mercado que cada día es más fuerte y que nos con lleva a la implementación de nuevas estrategias administrativas comerciales.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2017.

La Gerencia ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de las Reuniones y Juntas Generales de Accionistas realizadas durante el año 2017.

3.- INFORMACION DE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO Y LEGAL.

Continuamos con el fortalecimiento de la marca de cristalería generando más importaciones para cubrir la demanda nacional.

4.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017.

Durante el periodo 2017, se insistió en la toma de decisiones drásticas en lo que es gastos y costos para poder continuar con el negocio, de tal forma los resultados a pesar

de ser baja en ventas y con impuestos altos no fueron tan desfavorables, manteniendo nuestro punto de equilibrio.

Al final del 2017 los balances arrojan una utilidad neta de USD\$4,173.45, el cual después del cálculo de impuestos nos da una pérdida contable de USD\$5,682.67

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Considero que es necesario mantener un estricto control sobre la situación financiera de la empresa, a través del establecimiento de procesos internos así como de presupuestos de inversión y de gasto.

Fortalecer a nuestro departamento Contable-Financiero para ser más vigilantes en los cambios de resultados mensuales, de tal forma tomar acciones inmediatas para subsanar inconvenientes dados y posibles por presentarse que afecten a los resultados totales.

6.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

En referencia al cumplimiento por parte de la compañía de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, debo decir que el jefe de sistemas de la compañía ha emitido un informe del cual se establece el fiel cumplimiento de las mismas.

Manifiesto mi agradecimiento a los accionistas por la cooperación brindada y así también a las demás instancias administrativas de la compañía.

Atentamente,



Patricio Fernando Roman Davalos
GERENTE GENERAL
ARAMAKAL S.A.